

Ni una más

Desde el Sector Federal Ferroviario de UGT-FeSMC, en el Día Internacional de la eliminación de violencia contra las mujeres, manifestamos nuestra más firme repulsa y condenamos estos actos que no tienen cabida en el modelo social que defendemos.

Las mujeres asesinadas por parejas y exparejas desde el 1 de enero de 2003, y a fecha de 23 de octubre de 2024 son 1.283 mujeres, de las cuales, 63 son menores desde que se tienen registro en 2013 hasta el 21 de agosto de 2024. En este año 2024, a 23 de octubre de 2024 son ya 39 las mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas. Además, el número de huérfanos y huérfanas menores de 18 años víctimas de violencia de género desde 2013, primer año del que se dispone de información, hasta el 18 de octubre de 2024 es de 459. Estos datos demuestran que esta lacra social que destruye y quita la vida a tantas mujeres y niñas precisa de unas políticas de estado contundentes para su erradicación y también para la protección de las víctimas.

En el ámbito laboral, desde el Sector Federal Ferroviario de UGT-FeSMC estamos totalmente comprometidos en hacer de los centros de trabajo espacios seguros y libres de cualquier tipo de violencia para todas las trabajadoras en general y, en especial, para las víctimas de violencia de género propiciando a través de la negociación colectiva unas mejores condiciones de trabajo y una mayor protección en las empresas de nuestro sector.

Haciendo especial hincapié en el ámbito laboral, desde el Sector Federal Ferroviario de UGT-FeSMC hemos negociado y seguiremos negociando Planes de Igualdad en las empresas con medidas que contribuyen a la erradicación de las discriminaciones, los estereotipos y las brechas económicas que sufren las mujeres en el ámbito laboral, además de incluir la figura de Agente de Igualdad en las empresas para que supervise el desarrollo y la ejecución de las medidas negociadas dentro de los planes y potenciar la formación y la sensibilización de las plantillas en materia de igualdad, acoso sexual y por razón de sexo y violencia de género. Por otro lado, dentro del marco de los planes de igualdad, también negociamos protocolos de acoso sexual y por razón de sexo garantando en la protección de la víctima e incluyendo el "ciberacoso" como un tipo de acoso que en estos tiempos de trabajo a distancia es demasiado común y poco visibilizado.

Asimismo, desde este sector se ha potenciado incluir como medida dentro de los planes de igualdad la negociación de protocolos de apoyo para las víctimas de violencia de género en las empresas que no los tengan para dar mayor apoyo y acompañamiento a las víctimas, así como para propiciar que los centros de trabajo sean espacios seguros para ellas.

En conclusión, desde el Sector Federal Ferroviario de UGT-FeSMC trabajamos continuamente para erradicar la violencia contra las mujeres dentro de las empresas y seguimos luchando para que todos los espacios en los que estamos presentes sean seguros y libres de violencia contra las mujeres.

Por ello, exigimos **tolerancia cero frente a la violencia machista** y sus causas, sumándonos a la lucha para erradicar la violencia de género en una batalla constante. Bien es cierto, que la batalla contra la violencia de género es diaria, pero, este 25N tenemos la posibilidad de visualizar la gran repulsa social existente contra la violencia de género siendo la voz de todas aquellas mujeres asesinadas que ya no pueden gritar por ello, desde el Sector Federal Ferroviario de UGT-FeSMC decimos:

"NO A LA VIOLENCIA MACHISTA".